



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 1 de julio de 2016.

Expediente S.R.O. N° 19652/13.

RES-D-EXA N° 278/2016.

VISTO la Resolución N° 712/15, emitida por la Sede Regional Orán, de fecha 21 de diciembre de 2015, mediante la cual se determinó la fecha de toma de posesión de funciones del C.U. Gustavo Adolfo Mamani; y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el despacho favorable de la Comisión de Docencia e Investigación a fs. 167 vta.

Que corresponde a este Decanato convalidar la resolución antes citada.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Resolución N° 712/15 de Sede Regional Orán mediante la cual se determinó que el C.U. Gustavo Adolfo Mamani, D.N.I.N° 16.659.432, hizo real toma de posesión de funciones en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, Interino, para la asignatura Introducción a la Matemática de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, designado mediante Resolución N° 785/2014 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, el 14 de abril de 2015, siendo su designación por el término de un (1) año o nueva disposición..

ARTICULO 2º.- Hágase saber al C.U. Mamani, a la Dirección General de Personal y siga a la Sede Regional Orán. Cumplido, archívese.

NMA

Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.